

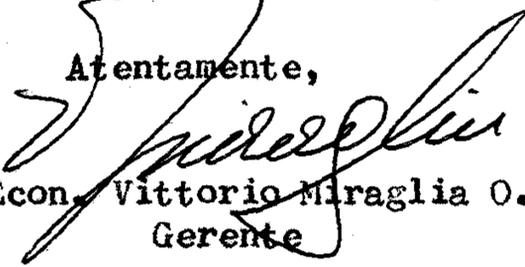
Señores Accionistas

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la compañía Cadal Sociedad Anónima, así como a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, me es grato dirigirme a Uds., señores accionistas, en esta sesión de Junta General para informar acerca de las labores desarrolladas en el año de 1.989.

Tal como es de conocimiento de todos Uds., señores accionistas, la empresa tuvo que vender el terreno que poseía en propiedad con la compañía Pecalúa S. A., en el año 1.988.

En el ejercicio de 1.989, la empresa no ha tenido ningún ingreso. Solamente ha tenido contribuciones y cuotas sociales y otros gastos por un total de \$ 93.153,78, que viene a constituir la pérdida en el ejercicio de 1.989.

Atentamente,


Econ. Vittorio Miraglia O.
Gerente

Guayaquil 1 de abril 1.990

29 ABR. 1990

